CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







AMP981201HJ4
Registro Federal de Contribuyentes

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO B C Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090434483 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
PLAYAS DE ROSARITO , BAJA CALIFORNIA A 02 DE
JUNIO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	AMP981201HJ4		
Denominación/Razón Social:	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO B C		
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	01 DE DICIEMBRE DE 1995		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	01 DE DICIEMBRE DE 1995		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:22707	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: JOSE HAROZ AGUILAR	Número Exterior: 2000			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: VILLA TURISTICA			
Nombre de la Localidad: PLAYAS DE ROSARITO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PLAYAS DE ROSARITO			
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: PARAMO			
Y Calle: DISTRITO FEDERAL				
Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE			

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:							
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Administración pública municipal en general	100	01/12/1995				
2	Actividades asistenciales	0	31/03/2002				

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)				
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/06/02|AMP981201HJ4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| qbU5prC8mgMu0Nv/qcOABoBrhhrrkhGsnxOoyXBrU/mModuj6YQ+kvmQ3wAUX4XYLntSDpiTx2G9WKp9WiRke RzAdN+m4WZikqdXej11alDhc73AXD2gGHFoMzJGLbbSxHjbMGh3LaCmTUZ3FiWIFG891NrFw75wF7nXZW12 Bbw=

Página [2] de [3]











